



Defensa Jurídica del Estado

PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
ENERO DE 2024**

 Defensa Jurídica del Estado 	PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 2 de 14

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	4
1.1 Objetivos Específicos	
1.2 Estrategias	
2. ALCANCE.....	5
3. INFORMACIÓN GENERAL.....	5
4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	5
5. RESPONSABILIDADES	6
6. DESARROLLO DEL CONTENIDO TECNICO.....	6
7. PLAN DE MEDIOS	9
7.1 Objetivo general.....	9
7.2 Objetivo Específicos	9
7.3 Líneas de contenido	10
7.4 ¿Cómo lo vamos hacer?	10
8. COMUNICACIÓN DIGITAL.....	11
8.1.Objetivo	11
9. CRONOGRAMA	12
10. RECURSOS	15
11. RIESGOS.....	15
12. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE PLANES.....	15
13. BIBLIOGRAFÍA	15
14. REFERENCIA NORMATIVA RELACIONADA.....	16

	<p>PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 3 de 14

1. OBJETIVO

Desarrollar actividades comunicativas en lenguaje claro que permitan un mayor acercamiento con los grupos de interés de la Entidad, para aumentar la interacción con todos o algunos de estos grupos y fomentar la cultura de la transparencia.

1.1 Objetivos específicos:

1. Continuar fortaleciendo la reputación de la Agencia como aliada estratégica de las entidades públicas para la prevención del daño antijurídico y la defensa efectiva e integral del Estado.
2. Continuar fortaleciendo la reputación de la Agencia como representante del Estado, en la defensa jurídica efectiva e integral de Colombia ante el SIDH y los arbitrajes de inversión.
3. Posicionar los servicios y productos de la Agencia entre los actores clave del sector.
4. Visibilizar el portafolio de servicios y productos de la Agencia en las EON y EOT.

1.2 Estrategias

1. Visibilizar las prácticas exitosas en materia de defensa jurídica del Estado, prevención del daño antijurídico, uso de mecanismos de resolución de conflictos (MRC), gerencia jurídica pública y gestión del conocimiento.
2. Visibilizar las prácticas exitosas en materia de defensa jurídica ante la SIDH y los arbitrajes de inversión.
3. Divulgar los beneficios de los servicios y productos para el sistema judicial del país, y para la defensa de los recursos de los colombianos.
4. Divulgar las actividades relacionadas con los servicios de asesoría legal y ciclo de defensa jurídica en las EON y EOT.

2. ALCANCE

Las audiencias de interés a las que va dirigido el presente plan son:

- Órganos de Control
- ONG y Asociaciones (Internacional y nacional)

	<p>PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 4 de 14

- Gremios
- Gobierno
- Organismos Multilaterales
- Academia
- Instancias y Tribunales nacionales e internacionales
- Abogados defensores
- Decisores Judiciales
- Sector Privado
- Ciudadanía (Redes sociales)
- Medios de comunicación

3. INFORMACIÓN GENERAL

El presente plan de comunicaciones externas de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado dirigirá sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de varios aspectos clave. Entre ellos se destacan: el reconocimiento de las funciones, productos y servicios de la Agencia por parte de sus grupos de interés; la visibilidad de casos relevantes, independientes de aquellos que dominan la agenda de opinión pública; la promoción de una interacción estrecha con los grupos de interés. Como parte integral de esta estrategia, se procurará también consolidar y potenciar los canales de comunicación externa, haciendo hincapié en la optimización de la presencia en la web y las redes sociales.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Medios de comunicación: Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad para informar y comunicar mensajes; en este caso se comunica la información producida por la Agencia o aquella en la que la Entidad esté involucrada.

Comunicados de prensa: Elementos escritos cuyo fin es hacer anuncios continuos o difundir información sobre los eventos, victorias tempranas y logros en materia de ahorros al Estado y prevención del daño antijurídico.

Página web de la Entidad: Herramienta digital que sirve para publicar información actualizada y completa sobre los principales avances de la Entidad en materia de políticas, planes y proyectos de la Entidad.

Redes sociales: Son herramientas digitales donde se publica información actualizada, de primera mano y en tiempo real sobre los principales avances de la Entidad en materia de políticas, planes y proyectos de la Entidad.

Correo electrónico: Instrumento cuyo fin es enviar información periódica y ampliada a los diferentes públicos objetivo sobre información coyuntural de los avances y gestión de la Agencia.

	<p>PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 5 de 14

5. RESPONSABILIDADES

El administrador del presente documento es el Experto G3 Grado 6 de la Dirección General, con funciones de comunicaciones.

6. DESARROLLO DEL CONTENIDO TÉCNICO

Plataforma Estratégica

1. Visibilizar las prácticas exitosas en materia de defensa jurídica del Estado, prevención del daño antijurídico, uso de mecanismos de resolución de conflictos (MRC), gerencia jurídica pública y gestión del conocimiento.

N°	Actividades	Dirigidas a
1	Divulgación de servicios de: <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías y acompañamientos EON / EOT • Políticas, estudios y metodologías sobre prevención del daño antijurídico. • Mecanismos de resolución de conflictos. 	Todos los grupos de interés
2	Divulgación de las actividades de la Comunidad Jurídica del Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado Gerencia Jurídica Pública. • Oferta de capacitaciones virtuales. 	Todos los grupos de interés
3	Divulgación sobre resultados de: <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de éxito de procesos intervenidos por la Agencia. • Ahorros por la efectividad de la Agencia. • Protección de Patrimonio cultural. • Relación condena – pretensión. • Temas ambientales. 	Todos los grupos de interés
4	Evento de rendición de cuentas 2024.	Todos los grupos de interés
5	Divulgación de los Actos de reconocimientos de solución Amistosa.	Todos los grupos de interés

	<p style="text-align: center;">PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 6 de 14

2. Visibilizar las prácticas exitosas en materia de defensa jurídica ante la SIDH y los arbitrajes de inversión.

N°	Actividades	Dirigidas a
1	Eventos donde se visibilizan las buenas prácticas en Defensa Jurídica Internacional.	Todos los grupos de interés

3. Divulgar los beneficios de los servicios y productos para el sistema judicial del país, y para la defensa de los recursos de los colombianos.

N°	Actividades	Dirigidas a
1	Divulgar la gestión y resultados de la Agencia. <ul style="list-style-type: none"> Informe de Litigiosidad Eventos académicos 	Todos los grupos de interés
2	Visibilidad de los eventos para posicionar los productos y servicios de la Agencia.	Todos los grupos de interés
3	Divulgación de los beneficios del uso del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	Todos los grupos de interés

4. Divulgar las actividades relacionadas con los servicios de asesoría legal y ciclo de defensa jurídica en las EON y EOT.

N°	Actividades	Dirigidas a
1	Divulgar los beneficios de la asesoría legal y el ciclo de defensa jurídica a nivel nacional y territorial.	Todos los grupos de interés
2	Promocionar servicios de asesoría legal: <ul style="list-style-type: none"> Extensión de Jurisprudencia Consulta al Concejo de Estado 	Entidades del Orden Nacional

5. Medición de satisfacción de los canales de comunicación por la cual se brinda la información de la Agencia.

N°	Actividades	Dirigidas a
1	Encuesta de satisfacción a través de las redes sociales de la entidad.	Todos los grupos de interés

	PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 7 de 14

N°	Actividades	Dirigidas a
2	Satisfacción del contenido que está disponible en el sitio web de la entidad.	Todos los grupos de interés

7. PLAN DE MEDIOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Posicionar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado **como una fuente de información verídica, reconocida y recurrente.**

7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Visibilizar el portafolio de servicios y destacar las funciones de la Agencia.
2. Continuar con el relacionamiento con medios de comunicación que contribuya con el posicionamiento del vocero de la entidad.
3. Divulgar experiencias exitosas que resalten la efectividad de la defensa jurídica del Estado orientada y/o liderada por la Agencia.

7.3 LÍNEAS DE CONTENIDO

***Defensa Jurídica Internacional:** Cifras de gestión en controversias, laudos, audiencias, entre otros, de defensa jurídica de Colombia ante el SIDH y los arbitrajes de inversión.

***Defensa Jurídica Nacional:** Cifras y estadísticas de gestión, sentencias judiciales y laudos arbitrales relevantes, procesos judiciales estratégicos, entre otros:

- Galeón San José
- Edificio Aquarela
- Aeropuerto del Café

***Dirección de Políticas y Estrategias:** Políticas de prevención del daño antijurídico; estudios, lineamientos, metodologías y herramientas.

***Gestión de la Información:** Informes trimestrales de litigiosidad; lanzamientos o actualizaciones de las herramientas.

	PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 8 de 14

***Asesoría Legal:** resultados de la gestión de las asesorías y acompañamientos y cifras de conciliaciones.

7.4 ¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

Estrategia 1: Divulgación a través de la segmentación de medios de comunicación (judiciales, económicos, políticos y de investigación)

Nº	Actividades	Dirigidas a
1	Comunicados de prensa	Todos los grupos de interés
2	Chat de prensa (audios, videos, fotos, etc.)	Todos los grupos de interés
3	Ruedas de prensa	Todos los grupos de interés
4	Entrevistas	Todos los grupos de interés

Estrategia 2: Divulgación a través de la segmentación de medios de comunicación (judiciales, económicos, políticos y de investigación)

Nº	Actividades	Dirigidas a
1	Compartir casos de éxito con medios de comunicación, que tengan relevancia de acuerdo con los siguientes criterios: *Monto *Estrategia de defensa *Actores involucrados *Trabajo interinstitucional	Todos los grupos de interés
2	Construcción digital de los casos de éxito. (Piezas gráficas, redes sociales y página web).	Todos los grupos de interés

	PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 9 de 14

8. COMUNICACIÓN DIGITAL

8.1 OBJETIVO

Fortalecer la reputación de la Agencia en los canales digitales, aumentar el alcance de la información de la entidad e incrementar los niveles de interacción con los públicos de interés.

- *Twitter
- *Facebook
- *LinkedIn
- *Instagram
- *YouTube

9. CRONOGRAMA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DI C
Visibilizar las prácticas exitosas en materia de defensa jurídica del Estado, prevención del daño antijurídico, uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, gerencia jurídica pública y gestión del conocimiento	Divulgación de servicios de: -Asesorías y acompañamientos EON / EOT -Políticas, estudios y metodologías sobre prevención del daño antijurídico. -Mecanismos de resolución de conflictos			X			X			X			X
	Divulgación de las actividades de la Comunidad Jurídica del Conocimiento: -Diplomado Gerencia Jurídica Pública. -Oferta de capacitaciones virtuales			X		X		X		X			X
	Divulgación sobre resultados de: -Tasa de éxito de procesos intervenidos por la Agencia. -Ahorros por la efectividad de la Agencia. -Protección de Patrimonio cultural. -Relación							X					X

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DI C
	condena/ pretensión. -Temas ambientales												
	Evento de rendición de cuentas 2024						X						
	Divulgación de los Actos de reconocimient os de solución Amistosa				X			X			X		

Visibilizar las prácticas exitosas en materia de defensa jurídica ante la SIDH y los arbitrajes de inversión	Eventos donde se visibilizan las buenas prácticas en Defensa Jurídica Internacional						X					X	
---	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--

Divulgar los beneficios de los servicios y productos para el sistema judicial del país, y para la defensa de los recursos de los colombianos	Divulgar la gestión y resultados de la Agencia. -Informe de Litigiosidad -Eventos académicos		X		X			X			X		
	Visibilidad de los eventos para posicionar los productos y servicios de la Agencia.			X			X			X			X
	Divulgación de los beneficios del uso del Sistema Único de Gestión e		X				X		X			X	

	Información Litigiosa del Estado - eKOGUI												
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Divulgar las actividades relacionadas con los servicios de asesoría legal y ciclo de defensa jurídica en las EON y EOT	Divulgar los beneficios de la asesoría legal y el ciclo de defensa jurídica a nivel nacional y territorial.		X		X		X		X		X		X
	Promocionar servicios de asesoría legal: -Extensión de Jurisprudencia -Consulta al Concejo de Estado				X				X				

	PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 13 de 14

Medición de satisfacción de los canales de comunicación por la cual se brinda la información de la Agencia.	Encuesta de satisfacción a través de las redes sociales de la entidad.			X			X			X			X
	Satisfacción del contenido que está disponible en el sitio web de la entidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

10. RECURSOS

Las actividades que requieren recursos adicionales a la operación del proceso están asociadas en el PAI 2024 de la Agencia.

11. RIESGOS

En el plan de comunicación externa se identifica el posible riesgo "Posibilidad de pérdida reputacional por denuncias o quejas de los grupos de valor o de interés debido a la publicación de información inoportuna, desactualizada o imprecisa de la Entidad en la página Web, redes sociales y comunicados de prensa" asimismo el riesgo "Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento en la ejecución de los planes de comunicación externa e interna y la estrategia de rendición de cuentas de la ANDJE debido a la congestionada agenda del Director General y los compromisos de las áreas de la entidad", que podría llegar a impedir el cumplimiento del objetivo, este puede ser consultado en la herramienta del sistema integrado de gestión establecida por la Agencia.

12. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE PLANES

Para el seguimiento y la medición del Plan de Comunicación Interna PA240-034, se ejecuta en el módulo de planes de la herramienta Daruma y se realiza una medición porcentual al avance mediante el Plan de Acción Institucional 2024 "PA240-003".

	<p>PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: GIC-PN-02
		Versión: 09
		Pág.: 14 de 14

13. BIBLIOGRAFÍA

Sistema Gráfico de la Presidencia de la República

14. REFERENCIA NORMATIVA RELACIONADA

- Directiva Presidencial No. 03 del 02 de abril de 2019.
- Circular CIR19-00000018 / IDM 1200000
<https://www.gobiernoenredes.gov.co/wp-content/uploads/2019/04/CIR19-00000018--IDM-1.pdf>

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Lorena Ortiz Analista T2-06 Dirección General	Marlyn Yineth Godoy Rojas Experto Dirección General	Comité Institucional de Gestión 26-01-2024 Marlyn Yineth Godoy Rojas Experto Dirección General